

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL

Francisco Alburquerque

1. Los modelos de cuádruple hélice y las relaciones entre universidad y territorio

La presencia de la universidad en un territorio suele considerarse como un potencial de desarrollo, ya que supone disponer de una masa crítica de personas con capacidad para desplegar actividades de carácter científico o de investigación, además de responsabilizarse de las tareas de capacitación especializada de recursos humanos locales. Sin embargo, el que estas funciones reviertan en un valor agregado para el sistema productivo local depende de varias circunstancias, algunas de las cuales obligan a la propia universidad a trascender su tradicional lógica de difusión de saberes de carácter generalista.

En los últimos años se viene hablando de la necesidad de un “*modelo de triple hélice*” en el cual el sector de conocimiento (del cual son parte las universidades, junto a otros centros de formación o de investigación aplicada), la administración pública local y el sector empresarial, logran impulsar el desarrollo territorial. Otras opiniones amplían la fortaleza de dicho modelo incluyendo a la sociedad civil organizada para referirse –de ese modo- a modelos de “*cuádruple hélice*”. No obstante, la aplicación práctica de todo ello no resulta fácil y no siempre las universidades muestran la capacidad para transformar el territorio desde una óptica de desarrollo. Tampoco las empresas saben, o están dispuestas a valorar el conocimiento externo o la importancia trascendental de la incorporación de las innovaciones requeridas. Finalmente, las administraciones públicas locales (o territoriales en general) conocen a menudo injerencias de tipo político partidario que dan prioridad a las acciones de corto plazo y no a los necesarios acuerdos de largo plazo basados en la concertación de los distintos actores locales, una cuestión crucial para los procesos de desarrollo territorial.

Según recuerda el sociólogo colombiano David Marulanda, el término latino “*competere*” se asocia al buscar juntos. Y esta competencia para el trabajo asociado es la que parece faltar en las situaciones en que se da la presencia de los actores de los modelos de triple o de cuádruple hélice, pero no así los resultados que se esperarían de ello. No basta, pues, con que existan universidades, empresas y administraciones locales unas al lado de otras. Es necesario que se involucren en acciones colectivas para el desarrollo territorial, algo que hace importante la presencia de la sociedad civil organizada, en todo caso. Pero todo ello debe ser sobre la base de una actitud y propuestas innovadoras, capaces de sustentar una visión de cambio conscientemente asumidas por los diferentes actores territoriales clave.

En definitiva, el gran reto parece ser el de disponer de una cultura creativa en el territorio, lo que es bastante más complejo que poner juntas a las universidades, las empresas, las administraciones públicas locales y la sociedad local. Asimismo, vinculado con ello se encuentra también la capacidad de definir equipos de liderazgo colectivo capaces de impulsar los cambios de valores y mentalidades para facilitar la incorporación de las innovaciones sociales, institucionales, medioambientales, tecnológicas, políticas y culturales, entre otras. Por eso, las universidades situadas en los territorios, pese a ser visualizadas como un potencial de desarrollo, no suelen ser casi nunca el detonante principal del desarrollo territorial, haciendo falta una vinculación creativa e innovadora junto a los demás actores clave, en torno a una visión y proyecto colectivo consensuados.

Ha sido extremadamente común hablar de la necesidad de las vinculaciones entre la universidad y la empresa, aunque en la práctica este planteamiento se ha orientado fundamentalmente hacia las grandes empresas y en mucha menor medida hacia las relaciones institucionales de las

universidades con las microempresas, cooperativas de producción, organizaciones campesinas e indígenas, o las pequeñas y medianas empresas. Pero además de este sesgo hacia las relaciones con el sector empresarial de mayor tamaño, el cual puede pagar los servicios de consultoría solicitados, es preciso señalar que lo que se precisa es una ampliación de las vinculaciones con el conjunto de la comunidad local, que incluye no sólo al sector empresarial, sino la administración pública, el resto de organizaciones del sector de conocimiento, y las organizaciones de la sociedad civil. Son las relaciones entre universidad y territorio las que deben abordarse y no únicamente las relaciones entre universidad y empresa.

2. Funciones y retos para universidades y sector de conocimiento en general

Hay tres funciones fundamentales en las cuales las universidades pueden desempeñar un papel decisivo para el desarrollo territorial:

- Circulación y socialización de conocimientos.
- Creación de nuevos conocimientos adecuados al desarrollo del territorio donde se localizan.
- Construcción de una “inteligencia social territorial”, esto es, la capacidad para orientar el desarrollo territorial.

Una vez subrayado que el *conocimiento* y la *innovación* son los ejes fundamentales de transformación y desarrollo territorial, es preciso cuestionarse el importante sesgo que se ha introducido en nuestro imaginario colectivo con una idea de la competitividad reducida a una pugna incesante entre personas y organizaciones, cuando las tareas del desarrollo (y de la propia capacidad de lograr posiciones de competitividad en los mercados) precisan del despliegue de acciones de colaboración y cooperación entre los diferentes actores, esto es, el viejo sentido del término latino “*competere*” antes aludido. Es, pues, una noción diferente de competitividad lo que se precisa, capaz de subrayar los elementos de cooperación necesarios, y no únicamente los postulados de rivalidad que subyacen en las interpretaciones neoliberales predominantes. El desarrollo territorial requiere la formación de personas y colectivos *competentes*, es decir, con capacidades, competencias, valores y actitudes que inviten a la articulación y la colaboración en torno a acciones comunes. Desde esta perspectiva se subraya, como vemos, el importante papel de los actores territoriales y su participación como agentes de cambios en los territorios.

En suma, los principales retos para las universidades y sector de conocimiento en general se refieren a los siguientes aspectos:

- a) Formación de conocimientos (saber), competencias derivadas de la práctica (saber hacer), así como fomento de actitudes, valores y comportamientos (saber ser), para un aprendizaje colectivo con una clara función social y solidaria.
- b) Formación y redistribución del conocimiento como factor de inclusión social y desarrollo de oportunidades, a fin de fomentar la solidaridad, la cooperación y la construcción de una “ciudadanía activa”.
- c) Asumir la educación como un proceso de aprendizaje permanente y de carácter multidisciplinar, lo cual exige el diseño de nuevas estrategias pedagógicas para el aprendizaje, la experimentación de diferentes modalidades de estudio, la cooperación con los demás actores territoriales, y la articulación de las funciones de docencia, investigación y proyección social o incidencia pública como un todo. En suma, la universidad debe revisar críticamente el modelo tradicional de enseñanza.
- d) Flexibilidad en el funcionamiento interno y relacional con el resto de los actores locales. Insertarse en los cambios implica pensar de forma proactiva a fin de comprenderlos e

interpretarlos, lo cual obliga a un trabajo relacional con los demás actores territoriales, al tiempo que requiere el abandono de las habituales rigideces de la gestión burocrática interna de las universidades.

- e) Descentralización y autonomía de funcionamiento de las universidades, a fin de poder responder a la diversidad de territorios y constituirse en sujeto del desarrollo territorial.
- f) Construcción de redes y alianzas sociales para la *gestión del conocimiento*, esto es, para aprender de la difusión de las diferentes experiencias. La vinculación de las universidades con el resto del sector de conocimiento (es decir, institutos de investigación aplicada, programas de asesoría técnica sectorial, centros de formación técnica, entre otros) y el conjunto de los actores locales clave debe colaborar a la creación de un espacio social que sirva de plataforma territorial para orientar la formación de la ciudadanía y la difusión del conocimiento.

En suma, una universidad que tiene en cuenta estos retos apunta esencialmente a la formación de actores territoriales de desarrollo, animando a la transformación y mejora del mismo, y constituyéndose en un agente con posibilidad de impulsar e involucrarse en las acciones colectivas con los restantes agentes de cambio en el territorio.

Ciudad de Guatemala, 22 de febrero de 2014